

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DESPACHO 002 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

ESTADO No.

044

Fecha: 04/06/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 002 2015 00076	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUTH MARY LOZANO ESTRADA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO	Auto resuelve concesión recurso apelación PARA ANTE EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, CENCÉDESE EL RECURSO DE APELACIÓN OPORTUNAMENTE INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DEL AUTO FECHADO ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015), PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, A TRAVES DEL CUAL SE RECHAZÓ LA DEMANDA.	03/06/2015	1
080012333002201500076						
0800123 33 002 2015 00119	ACCION DE REPARACION DIRECTA	TRANSPORTE MIXTO DE LA COSTA T.M.C LIMITADA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	Auto declaración de incompetencia Declara que la demanda de reparación directa de referencia es de competencia, en primera instancia, de los Juzgados Administrativos del Circuito de Barranquilla. Ordena la remisión del proceso a la Oficina de Servicios para su reparto entre esos despachos judiciales.	03/06/2015	1
080012333002201500119						
0800133 33 010 2014 00352	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA ESTHER GALVIS ORTIZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Auto admite recurso apelación ADMITE RECURSO DE APELACION DE LA DEMANDADA CONTRA SENTENCIA DE 15 DE ABRIL DE 2015	03/06/2015	2
080013333010201400352						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33 012 2013 00144	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO PACHECO CERVANTES	UGPP	Auto admite recurso apelación ADMITE APELACION DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA SENTENCIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014	03/06/2015	2
080013333012201300144						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/06/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIO

3 - Junio 2015